

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 FEB 2013	
Recibido.....	2120.....Hs.
Exp. N°.....	27365.....P.E.

MENSAJE N° 4075

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 27 FEB 2013

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 3591 de fecha 03 de diciembre de 2.012.-

Dios guarde a V.H.-



JUAN TEHARNE LEWIS
MINISTRO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS



ANTONIO JUAN BONFATTI
GOBERNADOR DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0286

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 27 FEB 2013

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 3591 de fecha 03 de diciembre de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1° del presente;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1.- Inclúyense en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

- Mensaje y Pliegos de pedido de acuerdo para las designaciones de Fiscales del Ministerio Público de la Acusación y defensores del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal.
- Mensaje y Pliegos de pedido de acuerdo para las designaciones de Fiscales del Ministerio Público de la Acusación de las Circunscripciones Judiciales Nros. 1, 3, 4 y 5.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

PROF. CARLOS COPPONI
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS

Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI
Dr. JUAN TREHARNE LEWIS